

Abre la convocatoria al Premio Bellas Artes de Novela *José Rubén Romero* 2021

- El registro estará disponible hasta el jueves 24 de junio

La Secretaría de Cultura federal y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), a través de la Coordinación Nacional de Literatura (CNL), y el Gobierno del estado de Michoacán, mediante su Secretaría de Cultura, convocan a concursar por el Premio Bellas Artes de Novela *José Rubén Romero* 2021 con una obra inédita, escrita en español o en cualquier lengua incluida en el *Catálogo de Lenguas Indígenas Nacionales* (www.inali.gob.mx/clin-inali/).

Podrán participar escritoras y escritores mexicanos, así como extranjeros con residencia mínima de cinco años en el país; el registro estará abierto desde hoy 13 de mayo de 2021 y hasta las 23:59 horas (tiempo del centro de México) del próximo jueves 24 de junio.

Las obras, de tema libre, se deberán subir a la plataforma digital de los Premios Bellas Artes de Literatura (www.literatura.inba.gob.mx/pbal/), deben contar con un mínimo de 80 y un máximo de 300 cuartillas y no pueden participar en otros concursos nacionales o internacionales, ni estar en espera de dictamen ni en proceso de contratación o de producción editorial.

Por segundo año consecutivo, el Premio Bellas Artes de Novela *José Rubén Romero* 2021 se enmarca en "Contigo en la distancia". De acuerdo con la convocatoria, el jurado será designado por las instituciones convocantes y estará integrado por tres especialistas de reconocida trayectoria y prestigio en la literatura. El fallo será definitivo e inapelable y se efectuará durante la tercera semana de agosto del presente año.

El INBAL y la Secretaría de Cultura de Michoacán darán a conocer la decisión del jurado a la autora o al autor merecedor del reconocimiento. Ni el jurado ni otra institución u organismo estarán facultados para

notificar el resultado del fallo. La persona ganadora recibirá un diploma y la cantidad de 200 mil pesos mexicanos. El premio es único e indivisible.

Para mayores informes, las y los interesados pueden consultar las bases de la convocatoria en la plataforma Contigo en la distancia (<https://contigoenladistancia.cultura.gob.mx/detalle/premio-bellas-artes-de-novela-jose-ruben-romero->) o en el sitio web de la CNL: www.literatura.inba.gob.mx. En caso de dudas o aclaraciones, pueden enviar un correo electrónico a cnl.subdireccion@inba.gob.mx o a secumliteratura@gmail.com

El Premio Nacional de Novela, nombre original de este certamen, fue convocado por primera vez en 1978 por el INBAL y el Gobierno de Michoacán, por medio del Instituto Michoacano de Cultura. El 8 de diciembre de ese año, Arturo Azuela lo recibió por *Procesión de rencores*, título que modificó posteriormente a *Manifestación de silencios*.

Al término de la ceremonia de premiación, expresó: “La actitud para entrar a un certamen de este tipo debe ser humilde, porque uno está dispuesto a perder, eso obliga entonces a perfeccionar la obra. Es de suma importancia la creación de premios literarios porque son un reconocimiento para la tarea diaria del escritor”.

Posteriormente, al galardón se le sumó el nombre de José Rubén Romero, autor nacido en Michoacán en 1890, y que en 1950 fue designado miembro de número de la Academia Mexicana de la Lengua.

En sus 43 años de existencia, este premio ha sido otorgado a escritoras y escritores destacados de la literatura nacional, entre ellos: Mauricio Molina, Gerardo de la Torre, María Luisa Mendoza, Queta Navagómez, José Mariano Leyva y Mauricio Carrera. El año pasado, Imanol Caneyada Pascual lo obtuvo por *Nómadas*.

Redes sociales

Se pueden seguir las redes sociales del INBAL en Instagram (@INBAMX), Facebook (/INBAmx) y Twitter (@bellasartessinba).

Sigue las redes sociales de la Secretaría de Cultura en Twitter (@cultura_mx), Facebook (/SecretariaCulturaMX) e Instagram (@culturamx).